



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pz.Constitución 1
C.I.F. P-1805700-J Teléf.(958)730225 Fax (958)730226
Reg. EE.LL. N°01180567
E-MAIL ayuntacullar@retemail.es

Registro de Salida

Fecha: 25 / 10 / 18

Número de Salida: 1567

J/M. Secretaria.

Decreto 183/18:

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que habrán de regir la selección, mediante concurso-oposición, de una **PLAZA DE PEON DE OFICIOS MULTIPLES (FONTANERIA)**, como personal laboral en régimen de interinidad, para este Ayuntamiento.

VENGO A DECRETAR:

1.- La aprobación provisional de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, según el siguiente detalle:

ASPIRANTES ADMITIDOS

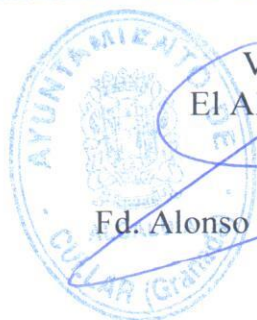
- LARA GARCIA, JOSE.
- BAREA MARTINEZ, DAVID.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

- NINGUNO.

Se establece un plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de esta resolución y publicada en el Tablón de Anuncios, para reclamaciones o subsanación de deficiencias.

Lo manda y firma el Sr.Alcalde Don Alonso Segura López, en Cúllar, a veinticuatro de Octubre de dos mil dieciocho, ante mí, el Secretario que doy fe.



V.B.
El Alcalde

Fd. Alonso Segura López.

Ante mí.
EL SECRETARIO

Fd. Fco.Javier Martinez-Funes Ruiz.